

CENTRICODIGITAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRICODIGITAL S.A. , CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CENTRICODIGITAL S.A., en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Pinta N26-49 y Reina Victoria, Edificio Stanton Plaza, de esta ciudad de Quito. Asisten los socios: Matthew Carpenter Arévalo, propietario de 1 acciones de un dólar cada una; Matthew Carpenter Arévalo en su calidad de representante y apoderado de CENTRICO DIGITAL INC, propietario de 9.999 acciones de un dólar cada una. De tal manera que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía CENTRICOWEB S.A., el mismo que es de diez mil dólares dividido en diez mil acciones de un dólar cada una.

La Junta es presidida por el Señor Daniel Ponce Mejía., en su calidad de Presidente de la Compañía y la Junta designa a la Sra. Ana Patricia Touma Bastidas, como Secretaria Ad-Hoc de la Junta. El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR RESPECTO AL AÑO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE, ESTADO DE RESULTADOS Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL AÑO 2016.
4. APROBACIÓN DEL ACTA.

1.- Secretaría da lectura del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico 2016 que fuera enviado a los accionistas oportunamente. El Gerente expone y explica las acciones y logros del año 2016 y el crecimiento alcanzado por la empresa, pese a la crisis económica que atravieza el país desde hace dos años. El Presidente pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia, el mismo que se aprueba en todos sus puntos, ratificando todas las acciones y actos realizados por el representante legal durante este período.

2.- El Secretario pone a consideración de la Junta el Balance de Situación, Estado de Resultados y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2016, que fueran puestos a disposición de los accionistas oportunamente. La Junta por unanimidad aprueba

los mismos, y, resuelve que no se realice la distribución de utilidades a los señores accionistas a fin de no afectar el patrimonio de la Compañía.

3.- Secretaría da lectura del informe del Comisario Sra. Lilia Galarza, correspondiente al ejercicio económico 2016. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario, que concluye que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada con apego estricto a los Principios Contables de General Aceptación.

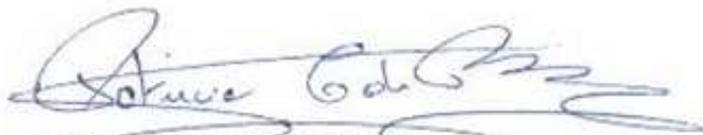
La Junta aprueba el informe del Comisario por unanimidad. Delega al Gerente General la fijación de los honorarios y nombrar el Comisario para el siguiente período fiscal.

4.- No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que Secretaría elabore el acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba el acta y se levanta la misma a las 11:00 horas del día Jueves 30 de marzo del 2017, suscribiendo el acta con el Secretario de la Junta.



DANIEL PONCE MEJIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANA PATRICIA TOUMA B.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



MATTHEW CARPENTER AREVALO
SOCIO



MATTHEW CARPENTER AREVALO
REPRESENTANTE
CENTRICO DIGITAL INC.